

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua.

Informe:

INF. AUDINT N° 004/2026.

Referencia:

“Informe de Auditoría Operacional sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual con Pronunciamiento expreso sobre la Utilización y Destino de los Recursos del IDH, gestión 2025”

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Objetivo

El objetivo de nuestra auditoría fue la acumulación y evaluación objetiva de evidencia suficiente y competente, con el propósito de emitir:

Pronunciamiento de manera individual sobre la “**eficacia**” operativa al cumplimiento de, programas, proyectos y actividades, financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) e incorporadas en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua, correspondiente a la gestión 2025.

Pronunciamiento sobre la “**utilización y destino**” de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a la gestión 2025.

Objeto

Constituyen objeto de la presente auditoria operacional:

Las acciones a corto plazo, productos y metas que fueron ejecutados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), establecidos en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua, correspondiente a la gestión 2025, y sus reformulaciones, así mismo, los informes de seguimientos a la ejecución del Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión 2025.

Documentos relacionados con los ingresos y gastos, tales como: los registros de Ejecución de Recursos C-21, registros de Ejecución de Gasto C 31, Contratos, Planillas de Avance de Obra, Informes de Supervisión, Informes de Fiscalización, Ordenes de Proceder, Ordenes de Cambio o Contratos Modificatorios, Actas de Recepción Provisional, Actas de Recepción Definitiva, y toda otra documentación obtenida que respalda la ejecución de los programas, proyectos y actividades, todos estos, en el marco

de la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) correspondientes a la gestión 2025.

Resultados

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- No se fijaron acciones a corto plazo u objetivos de gestión considerando los Recursos del IDH e incorrecta formulación de objetivos institucionales.
- Recursos de IDH utilizados en competencias no establecidas en disposiciones legales.
- Inexistencia de una Base de Datos Confiable que puedan determinar Metas e Indicadores de Desempeño del plan de inversión con recursos de IDH.

Pronunciamiento

De acuerdo a los resultados expuestos en el punto anterior y conforme a la evaluación realizada a la eficacia operativa sobre el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades (**productos**), que se ejecutaron con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), establecidas en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo, correspondiente a la gestión 2025, la Unidad de Auditoría Interna se pronuncia que, excepto por los hallazgos reportados anteriormente, el grado de cumplimiento es EFICAZ, toda vez que se obtuvo una calificación de 80 % en la eficacia operativa.

Llallagua, 27 de febrero de 2026